

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

Francisco Conde

Francisco Conde

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Oficinas: En VALENCIA: Calle del Gobernador Viejo, núm. 1, 1.<sup>o</sup>  
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXIII

Valencia 14 de Diciembre de 1910

NÚM: 2.502

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

## ¡EL MUNDO ENTERO!

Ha reconocido la superioridad de los Vinos finos, Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales é higiénicos y de pureza garantida.

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países. DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, A LAS GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS DE MIGUEL TORRES ARIAS — — — TOMELLOSO.—(Ciudad-Real)

## A los viticultores

Los que desean plantar 156 Seibel 132-11 Couderc y otros valiosos híbridos productores directos resistentes á la filoxera y plagas criptogámicas, sin tratamientos, y que rinden buenas cosechas en cantidad y clase pueden dirigirse al Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Gobernador Viejo, núm. 1, 1.<sup>o</sup>, Valencia.

La Administración de la CRÓNICA de Vinos y Cereales proporciona planta auténtica é informa sobre la adaptación de las nuevas cepas.

## La Cooperación Agrícola en Huelva

La provincia de Huelva es campo bien abonado para el estudio de las iniciativas de carácter sociológico, que ahora tienen tan favorable acogida en todos los países cultos.

Han trabajado en esta región católicos y socialistas, con perseverancia y acierto, y unos y otros merecen plácemes muy sinceros por la orientación que han dado á sus esfuerzos.

En los centros mineros hay aquí cooperativas de consumo que pueden ofrecerse como verdaderos modelos. Llevan una escrupulosa contabilidad, compran al por mayor y pagan al contado en los puntos de producción y fabrican pan con harinas de excelente calidad y levaduras escogidas, cuidando al propio tiempo de utilizar las mejores amasadoras mecánicas y de que la cocción responda á los cánones de la higiene más escrupulosa.

En los pueblos de la sierra á donde la acción bienhechora de las Cooperativas no alcanza, se come por regla general pan más caro y de elaboración más deficiente que el de las minas.

La masa del que yo he comido en la sierra durante muchos días, tenía más agua que harina.

En Huelva la Acción Social ha hecho un ensayo de panaderías cooperativas con buenos resultados, y muy pronto establecerá una fábrica de harinas que permitirá abaratar el precio del pan.

Los campesinos de Sierra Morena tienen á cuatro pasos la prueba de los verdaderos milagros que en el problema de las subsistencias pueden realizar por medio de la Asociación.

El coste de la vida se ha reducido en más de un 20 por 100 en las minas, gracias á las economías que proporcionan las Cooperativas.

Estos beneficios deben estimarse como un aumento en los salarios, toda vez que permiten mejorar los elementos de subsistencia.

A la economía en el coste de los productos hay que agregar la mejor calidad y la exactitud, tanto en el peso como en la medida.

En los centros mineros de la provincia de Huelva no existe ni una sola cantina de aquellas de tan infausta memoria en que la compra era obligatoria para los obreros.

¡Qué gran progreso representa esto en las relaciones entre el capital y el trabajo! Existe en cambio en Río-Tinto un gran Almacén regulador que vende los artículos de comer y vestir á precio de coste.

Puede considerarse este Establecimiento como una Cooperativa en que los patronos facilitan, sin percibir intereses, el capital que hace falta.

Algunos cuantos obreros sostienen una buena Cooperativa al lado del Almacén regulador.

Creo que esta Cooperativa debía tener una ayuda más eficaz.

Estos institutos, fundados y sostenidos por los obreros, se prestan á muchas y muy útiles iniciativas. Pueden fomentar el ahorro, establecer el seguro para la vejez y contribuir al desarrollo de la instrucción.

Las Cooperativas de Siós de Calañas, Valverde del Camino, Mina de Cala, Minas de San Miguel y otras llegarán, seguramente, á la meta de nuestros ideales cooperatistas.

Para hacer tan lisonjeros augurios tengo como dato de gran valor el acierto y suerte que han recorrido una gran parte del camino.

Las Cooperativas de consumo, utilizadas por los braceros del campo y por los colonos y modestos propietarios, llevarían á todos los hogares los mismos alivios económicos y morales de que disfrutaron los operarios de las minas.

Me han hablado de una Cooperativa que existe en Fuente Hérmedas.

Según las referencias á que aludo, dicha Cooperativa lleva vida modesta y sus fundadores vienen luchando contra todo linaje de dificultades con gran decisión, habiendo motivos fundados para creer que este organismo no tardará en ensanchar el círculo de acción en que hoy vive.

En pueblos de tanta importancia como Aracena y Cortegana, sería empresa sumamente fácil el reunir elementos más que suficientes para establecer buenas Cooperativas de consumo.

Para afianzar el éxito de estas empresas, sólo hacen falta unos cuantos cooperadores entusiastas y de voluntad perseverante.

Muy cuerda mente procederían los hombres de gobierno favoreciendo la implantación y desarrollo de estos organismos cooperatistas, pues ellos son en todas partes un valladar infranqueable contra charlatanes que explotan un interés fútil por las clases desvalidas.

No me explico que en Huelva fracase la Cooperativa de consumo que se fundó hace algunos años por personas de buena voluntad, pues el núcleo de obreros que trabaja en las fábricas, talleres y muelles de dicha ciudad, es más que suficiente para llevar á feliz término las más felices empresas cooperativas.

He oído que el diputado á Cortes don Guillermo Moreno se preocupa de estas empresas y se dispone á practicar algunas experiencias.

Tenga la certeza nuestro querido amigo de que alcanzará el éxito más completo si tiene el acierto de que le secunden personas que estén bien capacitadas de lo que es la cooperación y que en estos empeños procedan con verdadero sentimiento altruista.

El Director de la Compañía de Zafra, Señor Merry de Val, practica en estos momentos muy laudables esfuerzos encaminados á favorecer á los obreros de dicha Compañía con las ventajas de la cooperación y la mutualidad.

Me congraturo de que el éxito más lisonjero corone estas iniciativas.

La Mutualidad, que tanto ha ensanchado su círculo de acción en casi todas las comarcas de España, es desconocida ó ó poco menos, en los pueblos de Sierra Morena que he visitado.

Tanto la cooperación como la mutualidad demandan para el ensanche de sus fronteras, que todos los que pagamos culto á estos ideales procedamos de acuerdo para organizar una buena campaña de propaganda y proselitismo.

Sobran en estos pueblos de la sierra personas de buena voluntad que quieran poner el servicio de ideas generosas y desinteresadas sus esfuerzos y recursos pecuniarios; pero carecen de la necesaria preparación para llevar á la práctica las iniciativas cooperatistas y mutualistas.

La propaganda por el libro, el folleto y el periódico, no es baldía ni mucho menos; pero en comarcas donde los analfabetos constituyen el núcleo más numeroso, hay que confiar á la palabra el apostolado de nuestras ideas.

Rivas Moreno.

## Los abonos y la calidad de la hierba

Con este título publica un interesante artículo *El Progreso Agrícola y Pecuario*, de Madrid, según el cual se ha observado que los abonos químicos potásicos y fosfatados mejoran notablemente la calidad de la hierba, además de aumentar la producción de ésta.

Cita la referida revista varios experimentos y observaciones de notables agrónomos, que demuestran por modo patente la influencia de la potasa y del ácido fosfórico sobre la flora prateña, la cual transforman favorablemente, haciendo que desaparezcan de los prados las hierbas poco nutritivas y los vegetales venenosos y que se desarrollen las plantas leguminosas (tréboles, etc.), cuyo gran valor alimenticio es de todos conocido. Estos hechos han sido comprobados por dos distinguidos agricultores españoles, D. Valeriano Villanueva y D. Salvador Campomar Villamil, en Galicia y Asturias, respectivamente.

Además, las sales potásicas y fosfatadas enriquecen la hierba en principios nutritivos, según lo demuestra el siguiente resultado de ensayos hechos por Wagner:

	Heno de una parcela sin abono químico.	Heno de una parcela abonada con salinita y escorias Thomas.
Sustancias albuminoides.	39 por mil.	110 por mil.
Materia grasa.	8 id.	29 id.
Fosforo de cal.	9 id.	12 id.

Resulta, pues, que el abono fosfo potásico triplicó el poder alimenticio del heno, enriqueciéndole además de fosfato de cal, que tan indispensable es para el desarrollo del esqueleto animal.

De todo lo expuesto se desprende que la hierba de prados abonados con potasa y ácido fosfórico nutre más al ganado que la producida por praderas no abonadas, hecho que la práctica ha sancionado. Dice, en efecto, *El Progreso Agrícola* que en un ensayo de alimentación de vacas lecheras hecho con heno de una parcela fertilizada y de otra que no había recibido abono, el primero dió lugar á un aumento de 25 por 100 en la producción de leche y de 34'64 por 100 en la de manteca.

Los agrónomos recomiendan, en términos generales, que los prados se abonen con 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas ó superfosfato de cal y 150 á 250 de cloruro potásico ó sulfato de potasa, sales estas dos últimas que pueden substituirse por cuadruplic cantidad (600 á 1.000 kilogramos), todo por hectárea. Dichos abonos se aplican durante el invierno y hasta últimos de Febrero ó principios de Marzo.

## Plausible iniciativa

El celoso presidente de la Diputación Provincial de Valencia ha sometido á la deliberación de dicha corporación el siguiente proyecto:

«Primero. Se celebrarán anualmente en la provincia de Valencia dos concursos, uno de podadores é injertadores de árboles frutales. Para cada uno de estos concursos otorgará la Diputación dos premios: uno de 250 y otro de 125 pesetas, lo que supone un gasto total de 750 pesetas.

Estos concursos podrán ser calificados por un diputado provincial, el ingeniero-director de la Granja Escuela de Burjassot y el ingeniero-director del Servicio Vitícola.

Segundo. El personal agrónomo de la Diputación vendrá obligado á dar algunas conferencias eminentemente prácticas, referentes á agricultura regional, ganadería é industrias agrícolas á los asilados de las casas de Misericordia y Beneficencia.

Tercero. Se imprimirán en español los folletos siguientes, debidos á eminentes agrónomos franceses:

M. P. P. Deheraint: «El trabajo de la tierra», «Preparación y distribución del estiércol de cuadra», «Cultivo de otoño» y «Cultivos de remolacha».

M. P. Gervais: «La reconstitución del viñedo».

Estos folletos será traducidos y anotados por el Sr. Janini, el cual escribirá además los folletos siguientes, con carácter eminentemente práctico:

Selección de semillas.  
Cultivo del trigo.  
Vinificación moderna.  
Principales fórmulas para combatir las plagas que padecen los cultivos.

De cada uno de estos folletos se imprimirán y repartirán gratuitamente 10.000 ejemplares, necesiándose para ello un crédito de 5.000 pesetas.

Cuarto. El servicio vitícola se extenderá al de fermentación, encargándose de fabricar levaduras seleccionadas para vinificación y panificación, que se venderán á precios económicos, instruyéndose además á los agricultores que lo deseen acerca de la manera de obtener dichas levaduras.

Para instalar este nuevo servicio se requiere el siguiente gasto:

Nuevo material de laboratorio y su entretenimiento.	5.000 pesetas.
Menaje, atajados de cristales, instalación de agua, gas y electricidad.	1.500 »

Aumento de alquiler anual por aumento de local.	500 »
Gratificación al ayudante de laboratorio y al capataz, por estos nuevos trabajos.	500 »
Total.	7.500 »

Quinto. En el caso de resultar sobrante en la consignación del servicio vitícola correspondiente al año actual, se destinará la cantidad de 4.000 pesetas á la adquisición de plantones de olivos y otros árboles, para distribuirlos entre los ayuntamientos que lo han solicitado con destino á las carreteras provinciales y caminos vecinales que atraviesan sus respectivos términos.

En el presupuesto del año próximo se incluirá la suma de 250 pesetas para compra de semillas seleccionadas de árboles, estableciéndose viveros en las parcelas más apropiadas de entre las que existen sobrantes de la expropiación de carreteras y en alguno de los campos del antiguo jardín del Real, encargándose de practicar estas operaciones y dirigir el cultivo el ingeniero agrónomo D. Rafael Janini, con el personal á sus órdenes, de acuerdo con el ingeniero y personal de carreteras provinciales.

La Diputación, no obstante, acordará acerca de todo ello lo que estime más oportuno.

## Congreso Internacional de Agricultura

Del 1 al 6 de mayo próximo se celebrará en Madrid el IX Congreso Internacional de Agricultura, del cual formarán parte, no solo todas las personas que antes del 15 de Marzo de 1911 se hayan adherido al mismo con la cuota de 20 pesetas, que deberán remitirse á las oficinas de la Sociedad de Agricultores de España (Campoamor, 12, Madrid), sino también á las Sociedades de igual índole, las cuales podrán hacerle representar por delegados, mediante la cantidad arriba citada.

El Congreso, cumpliendo lo acordado en la última sesión del reunido en Viena en Mayo de 1907, tratará solamente de un reducido número de asuntos, comprendiendo para este efecto ocho secciones.

1.<sup>o</sup> Sección: Economía rural.—1.<sup>o</sup> Medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar sea éste abandonado por los obreros agrícolas.—2.<sup>o</sup> Enseñanza agrícola é instrucción de las clases rurales.—3.<sup>o</sup> Organización de la cooperación y del crédito agrícola.—4.<sup>o</sup> Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas.—5.<sup>o</sup> Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares, por medio de los riegos.

2.<sup>o</sup> Sección: Estadística.—Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Detalles y documentos que deben aportar para la formación de las estadísticas.

3.<sup>o</sup> Sección: Catastro.—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar á cabo los catastros con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

4.<sup>o</sup> Sección: Silvicultura.—Replanteo forestal.—Su conveniencia y métodos de realizarla.

5.<sup>o</sup> Sección: Viticultura.—1.<sup>o</sup> Portainjertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos.—2.<sup>o</sup> Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

6.<sup>o</sup> Sección: Arboles frutales.—1.<sup>o</sup> Cultivo del naranjo, limonero, olivo y árboles frutales más importantes.—2.<sup>o</sup> Medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que atacan á estos árboles.

7.<sup>o</sup> Sección: Ganadería.—1.<sup>o</sup> Procedimientos más apropiados para alimentación del ganado al aire libre ó estabulado.—2.<sup>o</sup> Medios apropiados para desarrollar la producción del caballo, propio para usos agrícolas.

8.<sup>o</sup> Sección: Abonos.—Estudio y aplicación de los nuevos abonos cuyo nitrógeno proceda del aire.

Forman las mesas de las secciones los señores siguientes:

Economía Rural.—Presidente D. José de Arce; vice, D. Manuel Lassala, y secretario, D. Severino Azaar.

Estadística.—Presidente, D. Manuel Iranzo; vice, D. J. Torre de Lemus, y secretario D. Juan Una y Sarthou.

Catastro.—Presidente, D. Manuel del Busto; vice, D. Mariano Fernández Cortes, y secretario, D. Jesus Cánovas del Castillo.

Silvicultura.—Presidente, D. Pedro de Avila; vice, D. Ricardo Codorniu, y secretario, D. Avelino Armenteras.

Viticultura.—Presidente, D. Ignacio Girón; vice, señor marqués de Riscal, y secretario, D. Ramón Echagüe.

Arboles frutales.—Presidente, D. José María Martí; vice, D. Felipe Caramanzana, y secretario, D. Pablo Rovira.

Ganadería.—Presidente, señor conde de Retamoso; vice, D. Ricardo Ylarío, y secretario, D. José Aragón Montejo.

Abonos.—Presidente, D. Manuel Raventós; vice, D. Casimiro Burgués, y secretario, D. Antonio Dorronsoro.

Los ponentes nombrados para los temas anteriormente citados, son:

De la primera sección: D. Felipe Caramanzana, D. Augusto Bacia y Rodríguez Trelles, D. José Elías de Molins, señor vizconde de Eza y D. José Zalueta; de la segunda, D. Francisco Bernis; de la tercera, D. Enrique Alcaráz; de la cuarta, señor marqués de Camps; de la quinta, D. Nicolás García de los Salmones y don Cristóbal Mestre Artiga; de la sexta don José Manuel Priego y Jaramillo y D. Leandro Navarro; de la séptima, D. José Gascon y D. Enrique Allendessalazar, y de la octava, D. Eduardo Noriega y Abascal.

El presidente del Comité ejecutivo, señor conde de Montornés, trabaja sin descanso en la organización de este Congreso, y se han repartido ya el reglamento, el programa y las instrucciones generales del mismo.

## Los vinos artificiales

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo

La ley del 27 de Julio de 1895, que prohibió la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, dispuso en su artículo 2.<sup>o</sup> que á los fabricantes de tales productos se les aplicaran las penas que marca el artículo 354 del Código penal, y definió como vino artificial todo el que no procediera de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca y el que haya sido adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.

Desde la publicación de la expresada ley, la fraudulenta fabricación de esta clase de bebidas, que tan graves perjuicios

venían causando a la industria de buena fe, y en no pocas ocasiones algunas difíciles de determinar a la salud pública, quedó declarada por sí sola, y sin atender a los daños inmediatos y directos que pudieran causar, como uno de tantos delitos contra la salud pública que por su índole y trascendencia deben ser inexorablemente perseguidos.

Atendiendo a las numerosas quejas producidas con motivo de supuestas infracciones de la ley citada, esta Fiscalía, en circular de 31 de Diciembre de 1901 excitó el celo del Ministerio fiscal, a fin de que promoviera la corrección y castigo de dichas infracciones.

De nuevo hoy producen análogas quejas los productores de buena fe, especialmente de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete, justamente alarmados por la frecuencia con que, en perjuicio de la industria y crédito de sus vinos, se repiten tales infracciones, y de nuevo esta Fiscalía ve por ello obligada a excitar el celo de los fiscales de las Audiencias, a fin de que promuevan con todo rigor y actividad la persecución y castigo de los referidos actos punibles, dedicando especial atención a los sumarios que sobre los mismos versen.

**Correo Agrícola y Mercantil**  
(NUESTRAS CARTAS)  
**DE ANDALUCÍA**

**María (Almería) 9.**—Aunque poco, ha llovido para hacer un mediano sembrado; la demanda de cereales es escasa.

Se cotizan: candeal, a 49 reales fanega; cebada, a 26 y 27 id.; centeno, a 37 id.; garbanzos, a 14 reales arroba.—T. A.

**Ohanes (Almería) 9.**—Después de una sequía larga ha venido la benéfica lluvia, que ha mejorado los campos notablemente.

La única producción de esta comarca es la uva de embarque, que se ha perdido por completo a causa de las lluvias y nieblas en la época de la recolección, y los precios obtenidos en el extranjero no han cubierto los arrastres y la vasija, lo que ha ocasionado la ruina de estos pueblos.

El trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 7'50; centeno, a 8; maíz, a 9; garbanzos tiernos, a 25; vino blanco 12°, a 5 pesetas arroba de 16 litros; vinagre, a 2'50; aceite, a 19 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos; cerdos en vivo, a 10 idem.—J.

**Martos (Jaén) 11.**—Buenos los sembrados, favoreciéndoles el tiempo que viene haciendo. Hace días empezó la recolección de la aceituna, calculándose obtendremos más de la mitad de una cosecha normal. De aceite nuevo, clase corriente, se han vendido 1.500 arrobas a 13'75 pesetas, y de elaboración especial otras 2.000 a 15 pesetas.

El trigo a 11'50 pesetas fanega; cebada, a 6'75 id.; yeros, a 8'50 id.; maíz, a 10 id.; habas, a 9'50 id.; garbanzos, de 12 a 20 idem.—El C.

**Sevilla 11.**—El sábado último llovió torrencialmente casi todo el día, con viento huracanado que hizo daños en los árboles. Los ríos Guadaira y Guadalquivir se desbordaron, uniéndose en algunos sitios las aguas de ambos ríos, que formaban inmensa laguna. La parte baja de la población quedó inundada.

Las entradas en el mercado han sido escasas. Anteayer se pagó una partida de aceite nuevo a 57 1/2 reales arroba. Nulos los embarques.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por bueyes, de 1'60 a 1'70 pesetas kilo; por vacas, de 1'75 a 1'85; por toros, de 1'80 a 1'90; por terneras, de 2 a 2'20; por carneros, y ovejas, de 1'35 a 1'50; por cerdos, de 1'34 a 1'40.—El C.

**DE ARAGÓN**

**Huesca 9.**—Buenos los campos, muy solicitados los vinos, que se venden a precios elevados, pero hay pocas existencias en la provincia. Los trigos han bajado, debido a la competencia que les hacen los del extranjero; se han pagado en esta plaza (los del país) a 36 pesetas los 180 litros el de monte y 34 el de huerta; cebada, a 22; avena, a 16'50; maíz, a 24; habas, a 28; alubias, a 62; harina de 1.ª clase, a 37 pesetas los 100 kilos; idem de 2.ª, a 32.—El C.

**Aguarón (Campo de Cariñena-Zaragoza) 11.**—Tenemos un tiempo muy ventoso, y aunque la mayor parte de los días llueve un poco, aun no tenemos la tierra lo saturada de agua que necesitan nuestras viñas. Los sembrados van mejorando y la poca oliva que hay también va sazónando, y supongo se recolectará pasado Navidad. Los vinos ya se han sacado de los lagares y colocados en cubas en las bodegas. Hay de venta sobre 1.000 alqueces vino del año de 14 grados a 26 pesetas, y el de 15 grados a 40 pesetas alquece (120 litros).

También hay de venta algunas parti-

dillas de vinos viejos, de 5 a 10 años, a precios convencionales.—V. B.

**Angües (Huesca) 11.**—Hermosos los sembrados por las abundantes humedades; ha llovido bien y ha nevado en el presente otoño.

La cosecha de vino ha sido pequeña, resultando los vinos de menos alcohol que de ordinario. La de bellota puede calificarse de abundante y la de olivas es corta.

Precios: vino tinto nuevo, a 49 pesetas el metro (160 litros); idem viejo de 16 1/2°, a 59 id.; aceite, a 70 pesetas los 50 kilos; trigo, a 4'75 pesetas los 22'46 litros; centeno, a 4 id.; cebada, a 3 id.; patatas, a 1'50 pesetas arroba de 12 1/2 kilos.—El C.

**DE CASTILLA LA NUEVA**

**Alhóndiga (Guadalajara) 6.**—En cumplimiento de mi deber, le manifiesto se hizo la recolección de la uva con muy escaso vencimiento en toda esta comarca.

La simienza por esta región se hizo en inmejorables condiciones, presentando el campo unas grandísimas de las ya nacidas.

Precios que rigen en esta comarca: trigo, 10'75 pesetas fanega; cebada, 5'75, y avena, 4'25.

El aceite, como fruto más importante en ésta, se cotiza a 13 pesetas la arroba, precio que está sostenido; la cosecha de este fruto es muy escasa.

El vino no tiene salida y el precio es 3'50 la arroba.—G.

**Villagarcía (Cuenca) 6.**—Se hace la sementera en muy buenas condiciones; y abundancia de aguas; tanto es así, que los labradores están contentos.

Se cotiza el candeal a 13 pesetas fanega; cebada, a 6 id.; avena, a 4 id.; aceite, a 15 pesetas arroba; azúfrán, a 45 pesetas libra; en cambio las cosechas de aceitunas muy escasas, mejor dicho, ninguna, con tendencia a subir.—El C.

**Quintanar de la Orden (Toledo) 10.**—Llevamos un fuerte temporal de agnes que tiene paralizadas las faenas del campo.

Precios corrientes, salvo variación: trigo candeal, a 48 reales fanega; jeja, a 43 idem; tranquillón, a 33 y 40 id.; centeno, a 30 id.; titos, a 44 id.; cebada, a 21 id.; avena, a 20 id.; yeros, a 32 id.; cominos, a 70 id.; anís, a 80 id.; azúfrán, a 180 reales la libra de 460 gramos; vinos tintos y blancos, a 16 reales la arroba de 16 litros; queso fresco, en aceite, a 130 reales arroba de 11 1/2 kilos; patatas, a 4 id.—L. C.

**Almagro (Ciudad Real) 9.**—Inmejorables los campos y el estado de la ganadería. Animada la exportación de los productos agrícolas a los siguientes precios: trigo, a 12'50 pesetas fanega; centeno, a 8; cebada, a 5; titos, a 11'25; alubias, a 4'75 pesetas arroba; patatas, a 1; vino tinto, a 4'50; idem blanco, a 4'25; aceite, a 15; cerdos cebados, en vivo, a 12.—El C.

**Valdelaguna (Madrid) 10.**—Las lluvias van siendo ya excesivas, impidiendo terminar la sementera, pues las tierras están muy cargadas; además dificultan la recolección de la remolacha. En la fábrica de azúcar abusan de los remolacheros, pues les descuentan del 20 al 30 por 100 y ahora dicen no las reciben; así es que los pobres labradores se desesperan viendo perdidos sus trabajos y desembolsos. Los vinos nuevos parece resultan bastante superiores, tanto por su finura como por la riqueza alcohólica; por eso los que conocen dichas cualidades adquieren las partidas que pueden a 15 1/2 y 16 reales arroba. El aceite, a 58 id.; cerdos en vivo, a 51 id.; trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 23 id.; avena, a 18 id.

Para más informes dirigirse al corresponsal que suscribe, *Alfonso Higuera*.

**DE CASTILLA LA VIEJA**

**Torquemada (Palencia) 6.**—Buenos los campos y en el mercado de granos tendencia a la baja, lo contrario que ocurre en el de vinos.

Precios: trigo, a 42 reales fanega; cebada, a 24 id.; avena, a 15 id.; centeno, a 30 id.; yeros, a 32 id.; muelas, a 38 id.; alubias a 85 id.; garbanzos, de 94 a 140 idem; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 4 id.; vino tinto, a 20 reales cántaro; idem blanco, a 24 id.—El C.

**Palencia 9.**—Va lloviendo extraordinariamente, desbordándose los ríos. Los campos de excelente aspecto. Tendencia a la baja en el mercado, habiéndose cotizado: trigo, a 43 reales fanega; centeno, a 30 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 16 id.; yeros, a 33 id.; muelas, a 38 id.; alubias, a 80 id.; garbanzos, a 150, 120 y 95 id.; harinas, a 18 reales arroba las primeras clases, 17 las segundas y 15 las terceras; vino tinto, en los almacenes, a 24 reales cántaro.—El C.

**Avila 8.**—Buenos los campos y el tiempo de grandes lluvias.

Precios: trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 33 id.; cebada, a 27 id.; avena, a 20 id.; algarrobas, a 26 id.; habas, a 44

idem; lentejas, a 50 id.; alubias blancas, a 126 id.; garbanzos, a 180 id. los superiores, 140 los regulares y 109 los medianos; harinas, a 19, 18 y 17 reales por 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, respectivamente; patatas, a 6 id.; vino tinto, en los almacenes, a 25 reales cántaro; idem blanco, a 30 id.; bueyes de labor, a 1.800 reales uno; novillos de tres años, a 2.300 id.; añojos y añojas, a 800 id.; vacas cotrales, a 1.100 idem; cerdos al destete, a 64 id.; idem de 6 meses, a 180 id.; idem de un año, a 360 id.; idem cebones, a 70 reales arroba.—El C.

**Pradoluengo (Burgos) 9.**—Va lloviendo mucho, estando buenos los campos.

Precios: trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 31 id.; cebada, a 27; avena, a 20; yeros, a 40; habas, a 48; muelas, a 56; alubias, a 104; garbanzos, a 160, 140 y 120; harinas de 1.ª clase, a 18 reales arroba; patatas, a 4 id.; vino tinto, en los almacenes, a 23 reales cántaro; carneros, a 90 reales cabeza; ovejas, a 65; corderos, a 40; cerdos al destete, a 85.—Un lector de la GÓTICA.

**Trigueros del Valle (Valladolid) 9.**—Se terminó la sementera en buenisimas condiciones, merced a las abundantes lluvias del mes anterior y los días que llevamos del corriente. Todo sembrado se ve perfectamente nacido.

Ahora los obreros se emplean en rescatar cabos de vid americana que en años anteriores se han plantado. Se encubó el vino de la escasa cosecha, y aunque no hay aforo oficial, se calcula recogidos de 13 a 14 mil cántaros, cuya clase es algo defectuosa porque la uva no llegó a completa maduración.

De vino añejo aún quedan 6 u 8 cubas, que se venderían a 20 reales cántaro, por ser este el tipo que rige en esta localidad. De nuevo todavía no hay precio; se cree ha de empezar la campaña de 18 a 19 reales.

Cotización de los artículos siguientes: trigo, de 42 a 43 reales fanega, según clase; centeno, a 28 y 29 id.; cebada, a 23 idem; avena, a 17 id.; patatas, a 5 reales arroba; vino clarete, a 20 reales cántaro de 16 litros.—M.

**Arévalo (Ávila) 10.**—El fuerte temporal de lluvias imposibilita toda labor en el campo, que está lleno de agua. Poco concurridos los mercados, porque los caminos están intransitables.

Precios: trigos, a 45 y 44 pesetas fanega, según la clase; centeno, a 31; cebada, a 24; avena, a 17; algarrobas, a 25; guisantes, a 40; muelas, a 36; alubias, a 120; garbanzos, a 180, 140 y 120; patatas, a 6 reales arroba, tendencia a la baja.—El C.

**Peñafiel (Valladolid) 10.**—Tiempo de grandes humedades, viniendo muy crecidos los ríos, que han inundado las riberas.

Precios: trigo, a 43 1/2 reales fanega; centeno a 27 1/2 id.; cebada, a 23 id.; avena, a 15 1/2 id.; yeros, a 27 id.; muelas, a 26 id.; algarrobas, a 24 id.; vino tinto, a 22 reales cántaro.—El C.

**Cuellar (Segovia) 11.**—Va lloviendo mucho, los campos están buenos y el mercado en baja.

Se ha cedido: trigo, a 42 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 24; avena, a 15; algarrobas, a 26; lentejas, a 40; habas, a 36; muelas, a 30; alubias, a 86; garbanzos, a 120, 100 y 80; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 5; vino tinto, a 22 reales cántaro.—El C.

**Valladolid 11.**—Ha bajado el precio del trigo, habiéndose vendido en en los almacenes del Canal a 43'75 reales las 94 libras. La cebada, a 26 reales fanega; avena, a 18 id.; yeros, a 32 id.; guisantes, a 40 id.; lentejas, a 52 id. Las harinas, sobre vagón, a 38 pesetas los 100 kilos la clase extra, 36'50 a 37 la 1.ª y 34 la panadera.

Por las abundantes lluvias han crecido mucho el Pisuerga y los demás ríos de la región. Buenos los campos.—El C.

**Rioseco (Valladolid) 11.**—Ayer se cotizó el trigo a 42 reales las 94 libras, la cebada a 23 id. la fanega y la harina de 1.ª clase a 16 reales la arroba. Tendencia a la baja.—El C.

**DE CATALUÑA**

**Reus (Tarragona) 8.**—Buenos los campos, corta la cosecha de aceite, cuyos precios han mejorado, pagándose los viejos de 23 a 26 pesetas los 15 kilos los regulares y 28 los buenos. Las clases selectas con aceitunas de Urgel son solicitadas y se pagan más.

Pocas operaciones en alcoholes, detallándose a 145, 144 y 138 pesetas hectolitro, según la clase.

Encalmadas las ventas de vinos, cuyos precios han descendido por la escasa demanda; quedan de 2'25 a 2'50 pesetas grado.

También se nota paralización en el mercado de almendras, pagándose: Esperanza, 1.ª clase, a 115 pesetas los 41'60 kilos; idem 2.ª, a 107'50 id.; Langueta, a

112 id.; Común del Campo, a 96 id.; Aragón, a 95 id., todas en grano.

Las algarrobas, a 3'75 pesetas quintal (41'60 kilos) las nuevas y 4'62 las viejas, con firmeza: trigo, de 17 a 17'50 pesetas los 55 kilos el de Aragón y 14 a 14'50 el de la comarca; cebada, de 8'25 a 8'50 pesetas cuartera la de la comarca y 7'50 a 7'75 la de Urgel; maíz de la comarca, a 4 id.; alubias, a 23 id.; habas para sembrar, de 15 a 16 id.—El C.

**Pierola (Barcelona) 8.**—Los sembrados presentan hermoso aspecto, pues no ha hecho mucho frío y ha llovido varias veces.

La cosecha de vino ha sido escasa, y como la demanda no falta, alcanza dicho artículo altos precios; los tintos se pagan de 30 a 32 pesetas carga (121'60 litros) y los blancos de 32 a 35.—D.

**Vendrell (Tarragona) 7.**—Últimos precios en esta plaza: vinos tintos, a 2'50 pesetas grado y carga (121'60 litros); idem blancos, a 3 id.; algarrobas, a 5 pesetas quintal catalán (41'60 kilos) las viejas y 4 las nuevas; maíz, a 11 pesetas cuartera el amarillo y 10'50 el blanco; cebada, a 8'50 id.; habas y yeros, a 20 id.; habones de la comarca, a 13 id.; avena roja, a 7'50 id.; trigo, a 15 id.—El C.

**DE EXTREMADURA**

**Trujillo (Cáceres) 9.**—La feria de San Andrés ha estado muy animada, vendiéndose mucho ganado, de cerda principalmente.

Buenos los campos y tendencia sostenida en el mercado. A continuación los precios: trigo, a 11'50 pesetas fanega con 100 libras de peso; centeno, a 8'25 pesetas fanega; cebada, a 6'50 id.; avena, a 3'50 id.; bellotas, a 4'50 id.; patatas, a 1'25 pesetas arroba; cerdos cebones, a 11 id.; idem al destete, a 10 pesetas uno; cabras, a 20 id.; cabritos, a 4 idem.—El C.

**Navalmoral de la Mata (Cáceres) 11.**—Las lluvias son excesivas y perjudican a la aceituna y a los sembrados. Además están suspendidas las labores del campo por la mucha agua que hay en las tierras. El estado de los sembrados es bueno, pero desmerecerán si persisten las lluvias.

Precios: trigo, a 11'50 pesetas fanega; centeno, a 8 id.; cebada, a 6 id.; avena, a 4'10 id.; vino tinto, a 6 pesetas arroba; cerdos en vivo, a 11 idem.—P.

**DE LEÓN**

**Salamanca 9.**—Tendencia a la baja en el mercado de cereales. Se ha cotizado como sigue: trigo candeal, a 45 reales fanega; idem blanquillo, a 43'50 id.; idem rojo, a 42 id.; centeno, a 29 id.; cebada, a 26 id.; algarrobas, a 23 id.; avena, a 16 idem; habas, a 35 id.; arvejas, a 31 id.; muelas, a 42 id.; alubias, a 94 id.; garbanzos, a 150, 130 y 80 id.; harinas, a 152, 144 y 138 reales los 100 kilos; patatas, a 4 1/2 reales arroba; vinos, a 22 reales cántaro; carneros, a 80 reales uno; ovejas, a 40 id.; corderos a 30 id.; cerdos al destete, a 55 id.; idem de seis meses, a 120 id.; idem de un año, a 240 id.; bueyes de labor, a 2.200 id.; novillos de tres años, a 3.000 id.; añojos y añojas, a 800 idem; vacas cotrales, a 900 id.

Buenos los campos y bueno también el estado de la ganadería.

Las lluvias son ya excesivas, ocasionando inundaciones en muchos puntos de la región.—El C.

**Zamora 8.**—El fuerte temporal de lluvias ha hecho se desborden los ríos de la región, temiéndose grandes pérdidas.

Cotizamos: trigo, a 43 reales fanega; centeno, a 30 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 17 id.; algarrobas, a 25 id.; lentejas, a 43 id.; alubias blancas, a 88 id.; garbanzos, a 150, 120 y 100 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5 idem; vino tinto, a 24 reales cántaro; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añojos y añojas, a 600 id.; vacas cotrales, a 900 id.; cerdos al destete, a 56 id.; idem de seis meses, a 160 id.; idem de un año, a 340 id.; idem cebones, a 60 reales arroba.—El C.

**DE MURCIA**

**Alcaraz (Albacete) 11.**—Ha terminado la sementera y pocos días antes llovió, habiéndose repetido tan benéfico temporal, con el que sea segura una buena nacencia.

Para esa ciudad se busca más el trigo recio que el candeal, cotizándose, respectivamente, a 50 y 49 reales fanega; la cebada a 26 y 27 id.; avena, a 16 id.; habas, a 40 id.; yeros, a 33 y 34 id.; maíz, de 38 a 40 id.; cerdos al destete, a 60 reales uno; idem cebones, a 47 reales arroba; cabras, de 95 a 110 reales una; orejas emparejadas, a 85 y 90.—Un lector de la CRÓNICA.

**DE NAVARRA**

**Bizrrun 11.**—El temporal húmedo va siendo largo y no se puede trabajar en el campo; sólo se hacen hondalades para plantar vides americanas.

Regular saca de trigo a 5'60 pesetas robo (28'13 litros). La avena a 2'75.—H.

**Estella 11.**—Poco concurridos los mercados por el temporal de lluvias.

Precios: trigo, a 3'78 pesetas el doble decalitro; cebada, a 2'04 id.; avena, a 1'42 idem; habas, a 3'02 id.; aiscoal, a 2'85 id.; vino tinto común, a 4 pesetas decalitro; aceite, a 22'50 pesetas arroba; patatas, a 1'25 idem.—El C.

**DE RIOJA**

**Treviana (Logroño) 11.**—Los tres híbridos productores directos que cultivo en mi viña de ensayo, plantada en 1902, han llamado la atención por su vigor, sanidad y gran producción, como en los últimos años.

Terras 20 y Couderc 28-112, se han vendimiado 15 días antes que los demás, rindiendo 27 cántaros de vino por obrero (200 cepas). Los racimos de aquel Couderc eran muy crecidos, tanto como nuestras tempranillas.

132-11 Couderc extraordinariamente lozano y fructífero, habiendo dado un cosechón, 40 cántaros de vino por obrero. Los racimos tenían bastantes granos verdes. El fruto de dicho híbrido es de 3.ª vendimia y yo lo cultivo en una ladera alta; en otros sitios maduraría mejor, como ocurre en los cascajos de Cuzcurrita. Creo que el vino ha de ser bastante regular.

De los injertos, muy bueno el garracho, pero el tempranillo y blanco han dado poco y de mala clase, a pesar de haberse vendimiado 15 días más tarde que los demás; sin embargo, como el vino está caro, se podrá vender.

Este año parece se animan a plantar los propietarios de toda la Rioja, lo que es muy conveniente, porque sin cosecha de vino no se puede vivir en este país. Estamos terminando la sementera y la mayor parte se ha hecho en malísimas condiciones por falta de humedad; ahora ha llovido y han mejorado mucho los sembrados. El trigo se está vendiendo a 11 pesetas las 94 libras. De cebada sale alguna pequeña partida de 6 a 6'25 pesetas fanega. Tiempo muy bueno; apenas hace frío.—F. V.

**DE VALENCIA**

**Denia (Alicante) 9.**—Aun cuando se reciben de Londres malas noticias sobre el mercado de pasas, espérase se realicen aquí con estimación las pocas existencias que restan; no dejan de hacerse operaciones a los siguientes precios: *Pasa de legía*, en raspa, de 23 a 25 pesetas los 50 kilos; idem para las destilerías, de 16 a 18 id.; *Pasa de sol*, de 9'50 a 10 pesetas los 10 kilos.

Las cebollas subieron bastante, pagándose corrientemente a 1'25 pesetas arroba. El cacahuet de dos granos, de 23 a 24 pesetas los 50 kilos; de 3 y 4 granos, de 24 a 26 el blanco.—P.

**Teresa de Cofrentes (Valencia) 8.**—En la primera y segunda quincena del pasado Noviembre, así como en lo que va del presente Diciembre, no han caído más que unas simples lloviznas, incapaces para nada; ya hacía falta la humedad, pero parece tiende a continuar la pertinaz sequía, y si así sucede, vamos a tener que emigrar de este distrito. En los últimos días del pasado Noviembre han salido de esta villa con rumbo a las Américas, 10 ó 20 habitantes a consecuencia de haber poco que comer y porque no pueden pagar tanto como deben, dejándonos a muchos vecinos de esta villa entrapados. Hace mucha falta que el Estado construya un trozo de carretera para poder sostener al personal en el presente y triste invierno que se nos presenta.

Precios de nuestro mercado: trigo majoma, a 3'75 pesetas varehalla; cebada, a 2 id.; aceite, a 16 pesetas arroba; vino, a 3'25 pesetas cántaro; carne de macho, a 1'40 pesetas el kilo; cerdos engordados, a 15, 15'50 y 16 pesetas la arroba, según se puede; orcas de olmo, de lo que hay en esta buena producción, a 8'50 pesetas docena; maderos para construcciones, a 1'50 y 1'75, según clase.—J. M.

**Valencia 12.**—Precios en esta plaza de los siguientes artículos: arroz en cáscara, a 28 pesetas los 100 kilos el bomba y 23 el Monquill; cebada y avena, a 22 idem; habas secas, a 25 id.; maíz extranjero, a 18 id.; alubias Pinet, de 45 a 46 idem; trigo huerta, de 22 a 22'50 pesetas hectolitro; idem duro manchego, a 23'50 idem; idem candeal, de 23'50 a 24 id.; idem jeja, de 21'50 a 21'75 id.; algarrobas, a 1'50 pesetas arroba; cebollas, a 1'50 id.; cacahuet de dos granos, a 24 pesetas los 50 kilos la clase 1.ª y 23 la 2.ª; idem de tres y cuatro granos, a 29'50 y 25', respectivamente.—Francisco Torres.

**Buñol (Valencia) 11.**—Estamos casi en plena sequía, pues desde que llovió en Septiembre, que no fué ni mucho menos lo necesario para un otoño como debiera, no ha vuelto a llover; así es que la sementera se ha hecho en muy malas

condiciones, y asusta pensar (si esto se prolonga) el estado tan deplorable en que se quedan los agricultores de esta comarca, porque sufriendo la plaga de la filoxera, que les priva del principal ingreso que debían tener, la sequía de la cosecha pasada, que les privó de una buena parte en los cereales; algarrobas hubo una cosecha regular y se vendieron a 1 y 1.20 pesetas las más caras; aceitunas, que aquí es una cosecha que reporta un regular ingreso, no hay ni para adobar, y en pésimas condiciones los olivos para producir a la cosecha siguiente; y ahora la falta de lluvias, fácilmente puede adivinarse en qué situación se desenvuelve el agricultor de esta comarca.

Los precios que rigen hoy son los siguientes: vino, de 9 a 10 reales decálitro; aceite, a 20 pesetas arroba; algarrobas, a 1.90 id.; maíz, a 2 pesetas barchilla; trigo, a 4.25 pesetas varchilla.—E. R.

NOTICIAS

Se ha dispuesto se cree en León una Estación de Agricultura General y otra en Fonsagrada (Lugo), dependiente esta última de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de la Coruña.

También los viñedos de la Bulgaria fueron en la primavera y verano últimos fuertemente invadidos por el mildiu y otras plagas criptogámicas, y como consecuencia, la cosecha de vino ha sido muy escasa.

Confirmando que el estado de muchos viñedos de Borgoña, Champaña y otras regiones de Francia es muy deplorable por no haberse agostado los sarmientos, debido a las repetidas y fuertes invasiones de mildiu que han sufrido.

Una carta de Epernay (Champaña) dice es mala la situación vitícola por no haber madurado la madera de los sarmientos, y que si no es el próximo año muy favorable para la vegetación, morirán muchas cepas. De todos modos, la cosecha de 1911 será reducida.

De Beaune (Borgoña) escriben que los propietarios están hondamente preocupados porque desde ahora puede afirmarse de una manera general que los viñedos de las llanuras darán en el año próximo pequeños rendimientos.

Las lluvias han sido generales en nuestra Península, y tan copiosas, que en no pocas regiones se han desbordado los ríos, produciendo inundaciones que han causado daños en las riberas. En las provincias de Alicante, Valencia y Murcia hay por desgracia bastantes comarcas en que persiste la sequía, pues las lluvias han sido hasta la fecha muy pequeñas.

El estado de los sembrados es superior en casi todas las provincias.

Los híbridos productores directos que cultiva nuestro corresponsal de Treviana han dado abundantísima cosecha de vino. Véase la carta de aquel pueblo de la Rioja que publicamos en otro lugar.

La demanda de naranja es activa en los pueblos de nuestra ribera, pagándose la común, en general, a peseta la arroba, con tendencia al alza.

De Málaga dicen que el comercio de exportación de vinos está alarmadísimo por las nuevas medidas adoptadas por el gobierno alemán para introducir nuestros caldos en aquel imperio y que han sido puestas en vigor desde 1.º de Septiembre, pues con estas nuevas medidas se hace imposible el comercio, porque se pretende no solamente hacer distinciones entre los vinos de la misma clase, que por causas naturales conocidas por todo el mundo demuestran diferencias insignificantes en el color, sino también distinguen el vino, clasificándolo en precios de venta.

La medida es estúpida si se tiene en cuenta que los vinos pueden venderse a diferentes precios, según la cantidad que pida el comprador o la clase de la variedad que prefiera, y para complementar lo ordenado se exigen tantos análisis como clases de precios en la exportación, pagando los derechos a 12 marcos cada udo.

Esto traspasa los límites razonables para garantizar la pureza de los caldos, pues lo que se ha hecho es crear un gravamen insostenible, que acabará con nuestro comercio en aquella nación. Desde que se implantaron las nuevas disposiciones se han elevado justas quejas para que sean atendidas por nuestro embajador.

El Consejo de Minería ha estimado el valor de la producción e industria minera metalúrgica de España durante 1908 en la suma de 452.855.537 pesetas, siendo por lo tanto inferior a la de 1907 en más de 62 millones.

En el transcurso del año primeramente mencionado se otorgaron 1.720 nuevas concesiones, entre ellas 1.065 de minas de hierro, 235 de plomo, 125 de cobre, 83 de hulla y cinco de oro, con una extensión total de 69.574 hectáreas, habiendo caducado 1.427 concesiones con 32.704 hectáreas, resultando a favor de 1908 un aumento de 293 minas y 16.869 hectáreas.

De los datos ofrecidos por el Consejo de Minería resulta que nuestra riqueza minera en explotación está constituida por 26.651 minas y 3.625 demarcas, 69 terrenos y 46 escoriales, que suman en junto 946.784 hectáreas.

Durante el año que examinamos han tenido ocupación en las minas productivas 120.870 obreros de ambos sexos; es decir, 14.078 menos que en 1907.

En las fábricas de beneficio se han empleado 26.711 obreros, cifra que, comparada con la del año precedente, acusa un aumento de 5.867 operarios.

El cónsul de España en Christiania, señor Márquez, comunica al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado la siguiente información del viccónsul honorario en Stavanger.

Un agente local de Stavanger, relacionado con las fábricas de conservas de dicha plaza, cree posible la introducción en el mercado de la pasta de tomate de España. Cree dicho agente que sería fácil conseguir muy buenos resultados, pues el tomate español es excelente por su mucho aroma y dulzura. No hay duda de que la pasta de tomate española podría competir con sus similares francesas e italianas y llegaría a reemplazarlas si nuestros industriales practicasen el método apropiado para preparar dicho artículo.

El agente en cuestión se juzga capaz de colocar en plaza de 200 a 300.000 kilogramos por año, y al efecto desea conocer la dirección de alguna casa española de primer orden dedicada a la preparación del artículo de referencia.

Debe tenerse presente que las fábricas noruegas, en el mes de Noviembre ó principios de Diciembre hacen sus contratos de pastas de tomate para la campaña inmediata de Mayo á Septiembre del año siguiente; de modo que si alguna casa importante desea probar el mercado, es en viene que se dé prisa para remitir muestras y convenir condiciones.

La pasta que se desea es el producto espeso y muy rojo, teniendo la que se usa un sabor como si contuviese alguna mezcla de pimentón.

Las importaciones se hacen en latas de más de cinco kilogramos, para que el producto entre libre de derechos de Aduanas.

En la reunión que han celebrado en Marcella los cultivadores de remolacha de la ribera de Navarra, se aprobaron por unanimidad las siguientes bases:

- 1.º Protestar contra la rebaja de 7 pesetas por tonelada de remolacha que trata de hacer efectiva la Sociedad general Azucarera.
- 2.º Recabar la intervención del productor en las operaciones de peso de la remolacha, por medio de un individuo designado por los agricultores.
- 3.º Fijar un tanto por 100 determinado por el descuento de coronas, sin cortr éstas.
- 4.º Reducir a la mitad el descuento que resulte por la tierra adherida a la remolacha, pues parte de esa tierra se queda en el carro, ó bien fijar una proporción más equitativa si la mitad se considera exajerada.
- 5.º Organizar debidamente el turno de los carros para la entrega de la remolacha.
- 6.º Recabar de la Sociedad que las semillas de remolacha se entreguen antes de principio de año.
- 7.º Que la limitación que se imponga a la cantidad de cultivo se manifieste en la primera quincena de Septiembre de cada año.
- 8.º Estudiar la forma de constituir un Sindicato de Productores de Remolacha de la Ribera, con la orientación de llegar hasta la formación de un Sindicato Nacional de remolacheros; y
- 9.º Nombrar una Comisión compuesta de los señores: D. José Sánchez Marco, diputado a Cortes; D. Miguel Fernandez, don Cándido Diaz, D. Luis Pérez, D. Pedro Asia, D. Esteban Dean y D. Eusebio Irigaray, para llevar a ejecución los anteriores acuerdos.

Antes de darse por terminado el acto se acordó unánimemente que mientras duren las gestiones que la Comisión practique, se abstendrán los agricultores de celebrar contrato alguno con el «trust» azucarero.

A la importante reunión asistieron representantes de Andosilla, Azagra, Cadreita, Coparoso, Berbizana, Funes, Marcella, Peralta, Milagro, Santacara, y Villafraña.

Las castañas constituyen un excelente alimento, cuyas ventajas acaba de poner de relieve M. Ballahns en la *Revue Scientifique*.

Las castañas contienen próximamente un 60 por 100 de agua y un 40 de materias utilizables, cantidades que, si bien las colocan detrás del pan ordinario, en el que no hay más de un 35 por 100 de agua, las hace figurar delante de la patata, cuya proporción del mismo líquido es de un 75 por 100. Las castañas en tierra, por kilogramo, 119 gramos de almidón, cinco de materias azoadas y ocho de grasa más que las patatas. Es decir, en resumen asequible al lector, un kilogramo de castañas supone más valor nutritivo que kilo y medio de patatas.

Todos estos datos justifican que se comience a pensar seriamente en volver a utilizar la castaña en la alimentación de las clases pobres.

La feria de San Andrés celebrada en Trujillo (Cáceres) ha estado muy animada. Se presentaron 4.000 cabezas de gano o de cerda (2.000 de cebado), 1.000 de vacuno y otras 1.000 próximamente de caballar, lanar y cabrío, vendiéndose más del 90 por 100 a los siguientes precios:

Cerdos cebados, de 10.50 a 11.50 pesetas arroba (11 1/2 kilos), según peso; bueyes, de 400 a 500 pesetas uno; vacas cotrales, de 250 a 300 id.; añojos, a 200 idem; machos cabríos de tres años, a 40 idem; ovejas con su cría, a 22.50; cabras, a 25.

De nuestro puerto han salido en la última semana 204.323 cajas de naranja para las plazas que se citan: Londres, 35.721 cajas; Liverpool, 38.897; Manchester, 13.450; Glasgow, 15.059; Bristol, 12.491; Cardiff, 5.744; Hull, 10.750; Newcastle, 4.591; Hamburgo, 31.298; Bremen, 7.953; Amsterdam, 13.597; Amberes, 14 mil 864, y Copenhague, 418.

Dicen de Pamplona: «Por conducto fidedigno hemos sabido que el Estado, a virtud de las insistentes gestiones del ingeniero jefe del distrito forestal de Navarra y Vascongadas señor Gonzalez Mateo, ha adquirido la finca denominada «Reparaca», de Mugaire, con objeto de destinar al fomento y repoblación de la pesca, especialmente de la trucha y el salmón, en los ríos de esta provincia. La escritura de adquisición se otorgó hace pocos días en la notaría de don Juan Miguel Astiz, siendo el precio 45.000 pesetas.

**Un cinematógrafo por 150 pesetas.**—¿Qué es el *Almanaque Bailly-Baillière* sino un verdadero cinematógrafo? El lector de este precioso libro verá ante sus ojos los acontecimientos más notables del año, repasará la historia, seguirá paso a paso el progreso científico, admirará las maravillas celestes, viajará, en fin, por tierras y mares sin moverse de su casa, pero disfrutando de las agradables sensaciones de admirar paisajes y monumentos desconocidos.

Por qué centellean las estrellas, El cometa Halley, A 178 kilogramos del Polo Sur, Las maravillas del Museo del Prado, Las conquistas del aire, Cómo viajan nuestras cartas, La habitación y la toilette del enfermo, Detalles de trámoya de un teatro, etc., etc., se titulan varios capítulos del *Almanaque Bailly-Baillière* para 1911 que acaba de ponerse a la venta; y dadas su novedad e interés, no hay riesgo en predecir que antes de muchos meses no podrá encontrarse un solo ejemplar en Madrid ni en provincias.

En *Almanaque Bailly Baillière* para 1911, fiel a la tradición, regala a sus compradores los billetes número 16 337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad de 1910, por los que puedan obtenerse hasta 200 pesetas de premio, y reparte entre los mismos 150 décimos de la Lotería del 30 de Junio de 1911, varios libros, relojes, muebles y otros mil objetos a cual más útiles y caprichosos. El libro se vende a 1.50 pesetas en rústica, 2 pesetas encartado y 3 forrado en piel, y se halla de venta en todas las buenas librerías, papelerías y tiendas de objeto de escritorio de España y América, así como en la Casa Editorial Bailly-Baillière, P. de Sta. Ana, 10, Madrid.

Del *Diario del Comercio*, de Barcelona, del jueves último:

«Ayer tarde estuvo en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro el Excelentísimo señor Conde de Montornés, Presidente del Comité ejecutivo del IV Congreso internacional de Agricultura. Fue recibido por el Presidente del Instituto D. Manuel Raventós y por varios otros señores de la Junta directiva, tratando extensamente del próximo Congreso que debe celebrarse en Madrid.

El sábado próximo, por la tarde, se reunirán en el Instituto los señores ponentes é individuos de las Secciones del próximo Congreso que residen en Barcelona, con asistencia del indicado señor Conde de Montornés.

Las existencias de pasas en Málaga quedan muy reducidas, estimándose no exceder ya de 90.000 cajas. La campaña ha sido activa, calculándose se han exportado unas 800.000 cajas.

Véanse los precios que rigen en aquella plaza:

Racimales, a 60 reales caja de 10 kilos por imperiales, 45 por royaux, 36 por cuarta, 30 por quinta, 27 por mejor alto, 23 por mejor bajo y 21 por lechos corrientes.

Granos, a 40 reales caja de 10 kilos por reviso, 30 por medio reviso, 25 por aseado y 21 por corriente.

La feria de Daroca ha estado muy concurrida, habiéndose vendido para fuera 2.000 reses vacunas y muchas más lanaras.

El director general de Agricultura ha aceptado el ofrecimiento del ayuntamiento de Requena de un edificio y terrenos para la instalación de una estación enológica.

Autoriza dicho funcionario asimismo la instalación del mencionado centro.

**Cambios sobre plazas extranjeras**  
DÍA 13  
París a la vista... 107.30 ptas.  
Londres a la vista, lib. ester. 27.10

**LOS HÍBRIDOS**  
productores directos seleccionados de los Campos de Experiencia de

**CARDEDEU**  
resisten absolutamente y sin tratamiento a todas las enfermedades destructoras de la vid.

**Los Híbridos p. d.**  
sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

**Los Híbridos p. d.**  
son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A **D. Eugenio Gormafu, a CARDEDEU** (provincia de Barcelona)

SE PIDEN REPRESENTANTES  
Establecimiento Tipográfico de José Guiz Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR [La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros]

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximad. Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barril de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril . 100 . . . . . id.	110	130	160	140
Idem . 75 . . . . . id.	85	100	120	112
Idem . 50 . . . . . id.	60	70	85	80
Idem . 25 . . . . . id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas . . . . .			50	50
Idem . 12 id. . . . .			25	25
Idem . 25 medias botellas . . . . .			32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Ouesta de Sauto Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella

Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS**  
VIDES AMERICANAS  
70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1899

**JAIME SABATÉ**  
DIRECTOR PROPIETARIO  
Villafraña del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.

Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero

**3.750.430 PLANTAS INJERTADAS** de todas las variedades de España sobre los mejores pies americanos.

**1.455.000 Estaquillas para barbados.**

Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la abulosa cantidad de

**4.000.000** de estaquillas injertables.

**6.000.000** estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.

Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forajit (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:

**500.000 pesetas.**

GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídense precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**VIDAS AMERICANAS**  
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

**Manuel Esteve (Hijo)**  
Comisiones, Consignaciones y Representaciones  
VALENCIA  
DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131  
ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 4116

**AGUAS SUBTERRÁNEAS**  
**Arturo Alcober**  
Hidróscopo-Geognosta

FÉLIX PIZCUESTA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA

Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales y construcción de pozos artesanos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.

El alumbramiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyadas nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de nie, mediante trabajos fáciles y económicos.

**A los vinicultores y negociantes en vinos**  
Juan Bautista Iriarte y Bengochea pone en conocimiento de sus clientes y demás que, habiendo tenido la desgracia de perder a su padre y socio D. Miguel, quedó disuelta la sociedad que ambos formaban y sigue lé sólo los mismos negocios y en la misma forma en su fábrica de tonelería mayor, establecida en la ciudad de TAFALLA (Navarra)

**A LOS LABRADORES**  
Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Ciutat Lérída Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran Premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar.

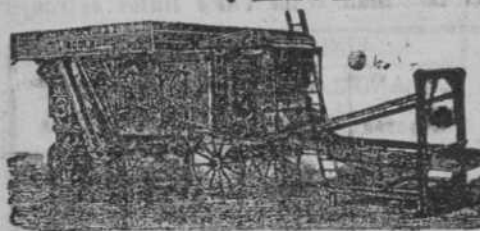
**TRILLOS Y AVENTADORAS**

**CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

VENTA EXCLUSIVA DE LAS SEMBRADORAS SAN BERNARDO

Idem. RUD SACK  
Segadoras DEERING NLEVO IDEAL  
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**



BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 46.

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Tafalla, Palencia, Riesece y Badajoz.

**AVERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA**

Telas metálicas, cribas, alambros de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.  
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.  
**PIDANSE CATALOGOS ZARAGOZA**



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intertemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 95

Depósitos en las siguientes farmacias:  
MADRID: Puerta del Sol, 5.- Preclados, 25.  
- Peligros, 9.- Arenal, 2.- Nuñez de Arce, 17.  
- Infantas, 26.- Abada, 4.- Hortaleza, 17.-  
BILBAO: Plaza Nueva, 4.-  
CORDOBA: Conde de Cadenas, 26.- CORU: A. Castelar, 18.- FERROL: Real, 30.- GRANADA: Plaza San Gil, 10.- MALAGA: Torrijos, 74.- MURCIA: J. Ferrer S. en C.- OVIEDO: Campomanes, 2.- PAMPLONA: Zapatería, 25.- SEVILLA: Tetuán, 24.- SANTANDER: San Francisco, 24.- VALENCIA: Calle San Vicente, 17.- VALLADOLID: Angustias, 26.- ZARAGOZA: Don Alfonso, 1, 35.

**LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA**

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

**EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA**

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

**Ungüento vexcante para Veterinaria**

Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido á su aplicación.  
Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

**ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:  
GRAN VIA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, II, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

**FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS**

Especialidad **"Anis Balsasada,"**

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908.  
**AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)**

**Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Farré**

LÉRIDA) (CATALUÑA)

Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterradoras, Cubre semillas, Cultivadores.

PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS.—TODOS LOS APARATOS SE DAN Á PRUEBA

**AÑO XXXIII Crónica de Vinos y Cereales AÑO XXXIII**

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

Se publica todos los miércoles ✦ ✦ ✦ Cuenta XXXII años de existencia

Publica interesantes artículos.—De treinta á cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos.

Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

Se manda un número á los que lo pidan

Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios á precios convencionales.

**OFICINAS** { En VALENCIA: calle del Gobernador Viejo, núm. 1, piso 1.º  
En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

**ARADO GIRATORIO**

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se dá á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

**MAQUINARIA MODERNA**

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, diríjirse á su constructor

**VIUDA DE M. SALVATELLA TORTOSA**

Taller de máquinas



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el **Alimento Acelerador.**

Caja de 3 ks., 7'50; 5 ks., 11'50; 10 ks., 21 pesetas

Pedir acompañando el importe á

**La Revista Mercantil (Valladolid)**

**ENFERMEDADES DE LA MUJER, NIÑOS Y VIEJOS**

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia.

Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.

Remite explicación gratis en carta con sello á Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

**CALDO BORDELÉS CASELLAS**

en polvo, de disolución instantánea en el agua.

Producto reconocido

**EL MAS OÓMODO—MAS PRÁCTICO—MAS EFICAZ**

contra el MILDEW de la VIÑA

y enfermedades de las PATATAS, GARBANZOS, TOMATES

Seguridad absoluta de salvar la cosecha

MILLARES DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS COMARCAS

**Caldo Bordelés Casellas núm. 2**

Para azufrar y sulfatar en el mismo tratamiento

**EL PULVERIZADOR** más práctico de cuantos existen es el

**MURATORI**

Recomendado por todas las eminencias vitícolas

**¡ÚNICO EN EL MUNDO!**

¡No se ha de bombar pulverizando!

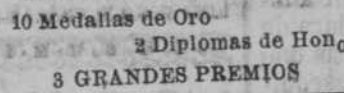
¡Funciona á presión de aire comprimido

Es el más sólido—El más perfecto—Trabajo ligero

50 por 100 de economía de tiempo y líquido

PÍDASE NUESTRO HERMOSO

CATÁLOGO en COLORES



10 Medallas de Oro

2 Diplomas de Honor

3 GRANDES PREMIOS

**Establecimientos Vitícolas Casellas**

Casa la más antigua y premiada de España, dedicada á la viticultura

Apartado 262

Barcelona

**LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**

Folleto publicado en 1906

FOR D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI

Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUMARIO

I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Selbel.—III. Productores directos de Condere.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Pardés.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinumdat Morisse.—VIII. 580 Jurie.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.

Precio: 1 peseta 50 céntimos

Dirigir los pedidos á las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germanías, 7, 4.ª, Valencia.

**MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA**

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallera y Eubolómetros legítimos de Malligant.

Anti-agric, producto especial para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

**DISPONIBLE**

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

**OENO-FOSFATO**

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

PRIVILEGIO HUGOUNENQ, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catódrico M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un FOSFATO, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, diríjirse á D. C. V. Grous, calle Bisbe, 4 y 3, Valencia, Agente general en España.

**DISPONIBLE**